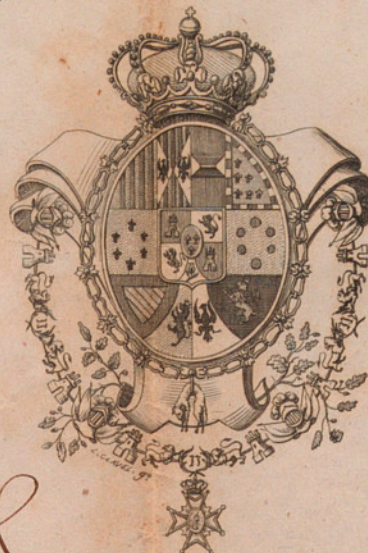


GRAN TEATRO

DE S. M. LA REINA



DEL LICEO

DOÑA ISABEL II.

La Sociedad del Liceo cede á D. *Vicente Arjemi* una accion en el Teatro que posee en la Ram-
bla de esta Ciudad; quedándole abonada en la liquidacion practicada la cantidad de Pps. *setecientos cincuenta*
por el capital correspondiente á la misma accion, sin que pueda exigirsele otra cantidad por ningun concepto. Por dicha accion disfrutará
de la butaca n.º 22 fila 6.ª de las principales de patio — con su entrada libre de pago en todas las representaciones que se darán
en el referido Teatro. Esta accion es transferible con sujecion á lo prevenido en el Convenio celebrado en 29 de julio de 1844 entre el
Liceo y los S. S. accionistas del Teatro.

Barcelona 7 de abril de 1847.

Me conformo

Vicente Arjemi

El Presidente

Manuel Gili

El Secretario

Bernardo Martí

Registrado Fol. N.º 1.

Notas.— 1.ª La transmision de toda accion debe hacerse constar en la secretaria del Liceo para la oportuna toma de razon, sin la cual aquella no tendrá efecto con respecto al mismo Liceo.
2.ª La entrada en el Teatro de que trata este documento es personal para el dueño de la accion cuyo nombre anotará en el registro de adquisiciones.

Sede a favor de D.^o Juan ^{co} Oliva.

Barna 22 Diciembre de 1853.

Vicente Argemir

Traspaso a favor de D. Miguel Massanet.

Barna 20 de marzo de 1856.

Tomaron

El Director

Domingo de Acuña

Francisco Oliva

Segun testimonio librado por el Notario de esta ciudad, D. José Ferrer y Bernades, en fecha de hoy, en el expediente instruido con motivo del fallecimiento de D. Miguel Massanet, en auto de 11 de Mayo de 1855 dictado por el Sr. Juez de 1.^a Instancia del distrito de San Pedro de esta ciudad, actuario D. Manuel Trujillo fueran declarados herederos ab-intestato el citado D. Miguel Massanet y Fraué, su hija D.^a Maria del Pilar Massanet y Vila in-capita y sus nietos D.^a Maria de las Mercedes, D.^a Maria del Pilar y D. José Mllen y Massanet en representación de su caudal madre D.^a Julia Massanet y Vila. Por tanto se archiva el referido documento y el título antiguo presentado, expidiéndose otro nuevo provisto del tenor correspondiente a favor de los transcritos herederos.

Barcelona 12. Mayo 1856

El Presidente



El Jefe